



SMS Latinoamérica

Terminales Portuarios Peruanos S.A.C.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013
junto con el dictamen de los auditores independientes



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Terminales Portuarios Peruanos S.A.C.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes.

Contenido.

Dictamen de los auditores independientes.

Estados financieros:

- Estado de situación financiera.
- Estado del resultado integral.
- Estado de cambios en el patrimonio neto.
- Estado de flujo de efectivo.

Notas a los estados financieros.

Equivalencias:

- S/. = Nuevo sol.
US\$ = Dólar estadounidense.

Dictamen de los auditores independientes.

A los Señores Accionistas de Terminales Portuarios Peruanos S.A.C.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Terminales Portuarios Peruanos S.A.C., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros.

2. La Gerencia de la Empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y del control interno que la Gerencia determina que es necesario, para permitir que la preparación de estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor.

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan manifestaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Empresa para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Dictamen de los auditores independientes (continuación).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Terminales Portuarios Peruanos S.A.C. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

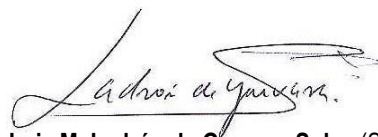
Asunto de énfasis.

5. Sin que represente una modificación a nuestra opinión, enfatizamos que en el ejercicio 2014 la Empresa ha mostrado una mejora de su situación financiera general respecto a lo mostrado el año anterior, debido principalmente a los aportes de capital en efectivo efectuados por S/.3,743,178 y a la utilidad neta lograda en el ejercicio 2014 ascendente a S/. 965,360, lo que ha permitido incrementar su patrimonio neto de S/. 3,085,374 al 31 de diciembre de 2013 a S/. 7,574,635 al 31 de diciembre de 2014. Si bien es cierto que estos indicadores han logrado que la relación resultados acumulados / capital social de la Empresa mejore sustancialmente (70% en el 2013 y 45% en el 2014), es importante que la Gerencia continúe con estos esfuerzos y continúe con la ejecución de los planes de acción que le permita a la Empresa obtener resultados positivos.

Refrendado por:

Llerena, Argote & Asociados S. Civil de R. L.

Firma Miembro de SMS Latinoamérica en Perú



Luis M. Ladrón de Guevara Sulca (Socio)

Matrícula N° 16220

Lima, Perú

30 de abril de 2015

Terminales Portuarios Peruanos S.A.C.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en nuevos soles)

(Notas 1, 2, 3 y 5)

	Notas	31.12.2014	31.12.2013		Notas	31.12.2014	31.12.2013
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	1,051,387	976,822	Sobregiro bancario		0	19,246
Cuentas por cobrar comerciales	7	8,297,278	7,760,394	Obligaciones financieras	13	1,490,546	1,645,816
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	8	994,395	1,324,618	Cuentas por pagar comerciales	14	4,882,425	5,463,197
Otras cuentas por cobrar	9	7,586,729	8,007,235	Otras cuentas por pagar	15	8,089,596	9,629,984
Existencias	10	370,269	242,371	Cuentas por pagar a empresas relacionadas	8	2,242,259	4,232,483
Gastos pagados por anticipado	11	202,050	357,834				
Activo por impuesto a la renta diferido	24 (a)	1,571,057	517,424	Total pasivo corriente		16,704,826	20,990,726
Total activo corriente		20,073,165	19,186,698	Pasivo no corriente			
				Obligaciones financieras	13	882,945	2,074,474
Activo no corriente				Cuentas por pagar a empresas relacionadas	8	3,684,932	3,707,283
Inmuebles, maquinaria y equipos, neto	12	8,769,460	10,647,057				
Otros activos, neto		4,713	24,102	Total pasivo no corriente		4,567,877	5,781,757
Total activo no corriente		8,774,173	10,671,159	Total pasivo		21,272,703	26,772,483
				Patrimonio neto			
				Capital social	16	13,168,130	9,424,952
				Reserva legal	17	288,258	288,258
				Resultados acumulados	18	(5,881,753)	(6,627,836)
				Total patrimonio neto		7,574,635	3,085,374
Total activo		28,847,338	29,857,857	Total pasivo y patrimonio neto		28,847,338	29,857,857

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Terminales Portuarios Peruanos S.A.C.

Estado del resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en nuevos soles)

(Notas 1, 2, 3 y 5)

	Notas	31.12.2014	31.12.2013
Ingresos por servicios	19	63,771,936	56,358,537
Costo directos de servicios	20	(41,237,701)	(36,947,867)
Utilidad bruta		22,534,235	19,410,670
Gastos de operación:			
Gastos de administración	21	(20,446,324)	(18,762,647)
Gastos de ventas	22	(150,002)	(6,123,547)
Total gastos de operación		(20,596,326)	(24,886,194)
Utilidad (pérdida) de operación		1,937,909	(5,475,524)
Otros ingresos (gastos):			
Gastos financieros, neto	23	(508,414)	(696,962)
Otros ingresos, neto		768,161	378,586
Diferencia en cambio, neta	4 (b)	(769,922)	(840,170)
Total otros ingresos (gastos)		(510,175)	(1,158,546)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		1,427,734	(6,634,070)
Impuesto a la renta	24	(462,374)	517,424
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		965,360	(6,116,646)
Otro resultado integral del ejercicio		0	0
Resultado integral total neto del ejercicio		965,360	(6,116,646)
Utilidad (pérdida) básica por acción	25	0.0733	(0.649)

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Terminales Portuarios Peruanos S.A.C.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en nuevos soles)

(Notas 1, 2, 3, 5, 16, 17 y 18)

Detalle	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 01 de enero de 2013	5,972,289	273,754	145,036	6,391,079
Detracción de reserva legal	0	14,504	(14,504)	0
Capitalización de préstamos de accionistas	2,654,512	0	0	2,654,512
Aportes de capital	798,151	0	0	798,151
Ajuste ejercicios anteriores	0	0	(641,722)	(641,722)
Pérdida neta del ejercicio	0	0	(6,116,646)	(6,116,646)
Otro resultado integral del ejercicio	0	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>9,424,952</u>	<u>288,258</u>	<u>(6,627,836)</u>	<u>3,085,374</u>
Aportes de capital (Nota 16)	3,743,178	0	0	3,743,178
Ajuste ejercicios anteriores (Nota 18)	0	0	(219,277)	(219,277)
Utilidad neta del ejercicio	0	0	965,360	965,360
Otro resultado integral del ejercicio	0	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>13,168,130</u>	<u>288,258</u>	<u>(5,881,753)</u>	<u>7,574,635</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Terminales Portuarios Peruanos S.A.C.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en nuevos soles)

(Notas 1, 2, 3, 5 y 6)

	Notas	31.12.2014	31.12.2013
Actividades de operación			
Cobro a clientes		71,994,092	68,753,853
Cobro por servicios a líneas		27,307,354	14,046,801
Pago a proveedores		(61,413,151)	(58,826,441)
Pago a proveedores por servicios a líneas		(25,088,934)	(12,090,780)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(7,203,313)	(7,019,978)
Pago de tributos y otros		(5,016,163)	(4,304,716)
Otros pagos en efectivo relativos a la actividad		(1,711,133)	(2,282,589)
		<hr/>	<hr/>
Disminución de efectivo destinado a las actividades de operación		(1,131,248)	(1,723,850)
Actividades de inversión			
Aportes en efectivo de accionistas		3,743,178	798,151
Compra de inmuebles, maquinaria y equipos	12	(352,146)	(381,789)
Venta de inmuebles, maquinaria y equipos		345,847	0
Compra de otros activos		(7,055)	(27,561)
		<hr/>	<hr/>
Aumento de efectivo proveniente de las actividades de inversión		3,729,824	388,801
Actividades de financiamiento			
Préstamos obtenidos de instituciones financieras		859,652	1,231,859
Pago de préstamos de instituciones financieras		(1,101,073)	(990,438)
Financiamiento obtenido a través de arrendamiento financiero		0	196,804
Pago de arrendamientos financieros		(1,326,880)	(1,224,342)
Préstamos obtenidos de empresas relacionadas		0	2,247,255
Pago de préstamos de relacionadas		(478,360)	0
Pago de dividendos de periodos anteriores		(698,852)	0
Otros financiamientos obtenidos		221,502	0
		<hr/>	<hr/>
(Disminución) aumento de efectivo (destinado a) proveniente de las actividades de financiamiento		(2,524,011)	1,461,138
		<hr/>	<hr/>
Aumento neto del efectivo del ejercicio		74,565	126,089
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio	6	976,822	850,733
		<hr/>	<hr/>
Saldo de efectivo al finalizar el ejercicio	6	1,051,387	976,822
Operaciones que no representan flujo de efectivo:			
Capitalización de préstamos de accionistas		0	2,654,512
Adquisición de bienes con arrendamiento financiero	12	0	1,158,246
		<hr/>	<hr/>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Terminales Portuarios Peruanos S.A.C.

Estado de flujos de efectivo (continuación)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en nuevos soles)

(Notas 1, 2, 3, 5 y 6)

	Notas	31.12.2014	31.12.2013
Conciliación del resultado neto con el efectivo y equivalente de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		965,360	(6,116,646)
Más (menos): ajustes a la utilidad (pérdida) neta del ejercicio:			
• Depreciación de activos fijos	12	1,116,049	1,055,726
• Amortización de intangibles		26,444	5,957
• Enajenación de activos fijos		767,847	1,804
• Aplicación impuesto a la renta diferido		(1,053,633)	(517,424)
• Ajustes a resultados acumulados		(219,277)	(641,722)
Sub total		1,602,790	(6,212,305)
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo corriente:			
(Aumento) disminución de activos:			
Cuentas por cobrar comerciales		(536,884)	(301,399)
Otras cuentas por cobrar		420,506	(3,583,581)
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas		330,223	1,020,105
Existencias		(127,898)	306,156
Gastos pagados por anticipado		155,784	201,283
Aumento (disminución) de pasivos:			
Cuentas por pagar comerciales		(580,772)	1,674,351
Tributos por pagar		559,020	317,433
Remuneraciones por pagar		261,674	176,063
Otras cuentas por pagar		(2,380,328)	3,755,760
Cuentas por pagar a empresas relacionadas		(835,363)	922,284
		(2,734,038)	4,488,455
Disminución del efectivo y equivalente de efectivo destinado a las actividades de operación		(1,131,248)	(1,723,850)

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Terminales Portuarios Peruanos S.A.C.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

1. Naturaleza, fines y objetivo.

La Empresa inició sus operaciones en el mes de enero de 2005, tiene como actividad principal actuar como terminal de almacenamiento, que incluye el traslado de los contenedores desde el puerto hasta el terminal de depósito, así como todas las actividades relacionadas con las labores de terminal de almacenamiento, depósitos autorizados de aduanas, servicios de almacenes aduaneros y agenciamiento marítimo, así como prestar servicios portuarios de aprovisionamiento de equipos, movilización y desmovilización de carga, estiba, desestiba, reparación y lavado de contenedores, y además desarrollar las labores vinculadas al trabajo marítimo, referidas en el Reglamento de la Ley de Control y Vigilancia de actividades marítimas fluviales y lacustre, las mismas que son realizadas en los diferentes puntos de la república, tanto en faenas de embarque, desembarque, transbordo y movilización de carga, en naves mercantes nacionales e internacionales, desde el muelle a la nave o viceversa y en bahía, en concordancia con las normas técnicas y legales relacionadas al trabajo marítimo y a las normas vigentes expedidas por la Dirección General de Transporte Acuático, servicios de transporte terrestre de materiales y/o residuos peligrosos, de acuerdo al artículo 40° del Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos.

El domicilio legal de la Empresa se encuentra ubicado en Av. Sáenz Peña N° 284, oficina 701, Provincia Constitucional del Callao y como oficina principal (Planta y Administración) en Parcela 2 Zona Oeste, Fundo La Taboada (Av. Néstor Gambeta s/n - frente Ovalo 200 Millas), Provincia Constitucional del Callao - Perú.

2. Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Los estados financieros del ejercicio 2014 han sido autorizados por la Gerencia de la Empresa y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros del ejercicio 2014 serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en su sesión de fecha 26 de mayo de 2014

3. Políticas contables significativas.

Las políticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros adjuntos son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación).

(a) Bases de preparación.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Empresa, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico. En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Empresa ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Estos principios corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y comprenden: las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las interpretaciones de las NIIF (CINIIF o IFRIC por sus siglas en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones de las NIC (SIC por sus siglas en inglés).

En el Perú el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante el CNC) es la entidad responsable de oficializar estas normas. Al 31 de diciembre de 2014, las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y emitidas, pero no vigentes a esa fecha, son las que se detallan en el acápite s) de la presente Nota.

(b) Uso de estimaciones contables.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Si posteriormente, las circunstancias sobre las que se basaron las estimaciones y/o supuestos varían, el efecto de dichos cambios se incluirá en la determinación del resultado del ejercicio en que ocurra el cambio. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la vida útil de las inmuebles, maquinaria y equipos, otros activos y los activos diferidos por impuesto a la renta.

(c) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por la regulación o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación; es decir, la fecha en que la Empresa se compromete a comprar o vender el activo.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación).

A la fecha de los estados financieros, la Empresa clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: (i) préstamos y cuentas por cobrar y (ii) pasivos financieros, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los aspectos más relevantes de cada categoría se describen a continuación:

(i) Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Empresa provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y diversas. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación para cuentas de cobranza dudosa. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición, comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva. Generalmente no hay diferencias significativas con el valor nominal por lo que se mantiene ese valor.

La estimación para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Empresa no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Empresa evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y mediante la evaluación del comportamiento histórico de pagos que mantiene el cliente con la Empresa, considerando como deterioradas aquellas que presenten excepciones en su comportamiento crediticio. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Empresa, este procedimiento permite calcular razonablemente la estimación para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Empresa.

Notas a los estados financieros (continuación).

(ii) Pasivos financieros:

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales y a relacionadas, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Empresa es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

(d) Transacciones en moneda extranjera.

(i) Moneda funcional y moneda de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Empresa, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional), la cual en el Perú es el nuevo sol.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera.

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin del ejercicio, son reconocidas en el estado del resultado integral.

(e) Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 6).

El efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo disponible y los saldos mantenidos en cuentas corrientes en bancos.

(f) Existencias (Nota 10).

Las existencias, que comprenden principalmente suministros diversos, están valuadas al costo de adquisición, sobre la base de un promedio ponderado, las cuales son valuadas a su costo específico de adquisición.

(g) Inmueble, maquinaria, equipos y depreciación acumulada (Nota 12).

El rubro inmueble, maquinaria y equipos se presenta al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y la estimación por desvalorización de activos de larga duración, de ser el caso. En este rubro también se incluye el

Notas a los estados financieros (continuación).

costo de los bienes adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero, los cuales se registran conforme se indica en el párrafo (i).

El costo histórico de adquisición comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso, los desembolsos por renovaciones y mejoras significativas son capitalizados únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar original evaluado para el activo. Los desembolsos incurridos después de que el activo se haya puesto en operación, tales como reparaciones, costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a resultados del periodo en que se incurran. Toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar original evaluado para el activo.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, a tasas tributarias, las mismas que, en opinión de la Gerencia, son adecuadas para extinguir el costo al fin de la vida útil estimada de los bienes. Las tasas anuales de depreciación utilizadas durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 fueron las siguientes:

- Edificios y otras construcciones : 5 por ciento (20 años)
- Maquinaria y equipo : 10 por ciento (10 años)
- Unidades de transporte : 20 por ciento (05 años)
- Equipos de cómputo : 25 por ciento (04 años)
- Muebles y enseres : 10 por ciento (10 años)

La estimación de la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de inmueble, maquinaria, equipos. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado del resultado integral.

(h) Desvalorización de activos de larga duración.

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Gerencia de la Empresa revisa el valor de sus inmuebles, maquinaria, equipos para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado del resultado integral para el rubro inmueble, maquinaria, equipos mantenidos al costo.

Notas a los estados financieros (continuación).

En opinión de la Gerencia, no es necesario reconocer una pérdida por desvalorización de estos activos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(i) Arrendamientos financieros.

La Empresa reconoce los arrendamientos financieros registrando al inicio de los contratos el activo y el pasivo en el estado de situación financiera, por un importe igual al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de las cuotas de arrendamiento. Los costos directos iniciales se consideran como parte del activo. Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre las cargas financieras y la reducción del pasivo. La carga financiera se distribuye en los períodos que dure el arrendamiento para generar un tipo de interés constante sobre el saldo en deuda del pasivo para cada período.

El arrendamiento financiero genera gastos de depreciación por el activo, así como gastos financieros para cada período contable. La política de depreciación aplicable a los activos arrendados es consistente con la política para los otros activos depreciables que posee la Empresa.

(j) Préstamos y deuda emitida.

Los préstamos de accionistas, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado del resultado integral durante el período del préstamo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Empresa tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce (12) meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(k) Provisiones.

Se reconoce una provisión solo cuando la Empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(l) Beneficios del personal.

(i) Participación en las utilidades y gratificaciones.

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores, esta última determinada sobre la base

Notas a los estados financieros (continuación).

del 5 por ciento de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación vigente.

(ii) Compensación por tiempo de servicios.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neto de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio en las instituciones financieras elegidas por los trabajadores.

(m) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por servicios prestados como terminal de almacenamiento y todas las labores asociadas a este negocio se reconocen cuando se devengan.

(n) Reconocimiento de costos y gastos.

Los costos y gastos se registran en el resultado del ejercicio en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los costos y gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen. A partir del periodo 2014 la Empresa ha modificado la política contable en relación al registro de alquileres, seguridad, comisiones y otros menores los cuales de acuerdo a su naturaleza forman parte del costo del servicio.

(o) Ganancias y pérdidas por diferencia de cambio.

Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio provenientes de la cancelación de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, o del ajuste de tales partidas por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como un ingreso y un gasto financiero, respectivamente, en el ejercicio en el cual surgen.

(p) Impuesto a renta corriente y diferido (Nota 24).

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y diferido, dicho impuesto es reconocido en el estado del resultado integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste a los impuestos por pagar de años anteriores. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto a situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Empresa cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera pagar a las autoridades tributarias.

Notas a los estados financieros (continuación).

El impuesto a la renta diferido se registra de conformidad con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, considerando el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y su importe en libros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o pague.

El impuesto a la renta diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos, activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria ya sea la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

(q) Contingencias.

Las contingencias son activas o pasivas que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Empresa.

Un activo o un pasivo contingente no se registran en los estados financieros porque no puede ser medido con la suficiente confiabilidad. Solo se revelan, si existe un posible hecho económico para la Empresa.

(r) Utilidad (pérdida) básica por acción (Nota 25).

La utilidad (pérdida) básica por acción se determina dividiendo la utilidad (pérdida) neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

(s) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(s.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014.

El CNC a través de la Resolución N° 054-2014-EF/30 emitida el 17 de julio de 2014 oficializó la NIIF 14 y las modificaciones de la NIIF 11; asimismo, mediante Resolución N° 055-2014-EF/30 emitida el 24 de julio de 2014, oficializó las modificaciones de la NIC 16 y 38 y la versión 2014 de las NIC, NIIF, CINIIF y SIC vigentes; finalmente a través de la Resolución N° 056-2014-EF/30 emitida el 6 de noviembre de 2014 oficializó las modificaciones de la NIC 16 y 41, la versión final de la NIIF 9 y 15. La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Notas a los estados financieros (continuación).

(s.2) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Emitidas en el año 2014:

- NIIF 9 “Instrumentos financieros: Clasificación y Medición”, efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”, efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIC 38 “Activos Intangibles” y NIC 41 “Agricultura”, efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras (ciclos 2012 - 2014) a la NIIF 4 “Contratos de Seguros”, NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, NIC 19 “Beneficios a los Empleados” y NIC 34 “Información Financiera Intermedia”, efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Emitidas en el año 2013:

- Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras (ciclos 2010 - 2012 y 2011 - 2013) a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, NIIF 3 “Combinaciones de empresas”, NIIF 8 “Segmentos de operación”, NIIF 13 “Medición del valor razonable”, NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, NIC 38 “Activos intangibles” y NIC 40 “Propiedades de inversión”, efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

Notas a los estados financieros (continuación).

4. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Superintendencia del Mercado de Valores - SMV mediante Resolución N° 00028-2014, publicada el 21 de diciembre de 2014, modifica las Normas sobre la presentación de estados financieros auditados por parte de sociedades o entidades a las que se refiere el artículo 5° de la Ley N° 29720.

La Primera Disposición Complementaria Transitoria mencionada en la Resolución, establece la implementación gradual de la obligatoriedad de presentar estados financieros auditados:

- a) Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2014 sean iguales o superiores a diez mil (10,000) UIT, deberán presentar su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2014. La información financiera que se presente debe incluir la información comparativa del ejercicio 2013.
- b) Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2015 sean iguales o superiores a cinco mil (5,000) UIT y que no hayan presentado su información según el literal anterior, deberán presentar su información financiera auditada correspondiente al ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2015. La información financiera que se presente debe incluir la información comparativa del ejercicio 2014.
- c) Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2016 sean iguales o superiores a tres mil (3,000) UIT y que no hayan presentado su información según los literales anteriores, deberán presentar su información financiera auditada correspondiente al ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2016, lo cual debe incluir la información comparativa del ejercicio 2015.

La Segunda Disposición Complementaria y Transitoria de la mencionada Resolución, establece la implementación gradual de la aplicación de las NIIF que emite el IASB, de acuerdo a lo siguiente:

- (i) Para las entidades enunciadas en el punto a) de la Primera Disposición Complementaria y Transitoria, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera será obligatoria a partir del ejercicio económico 2015.
- (ii) Para las entidades enunciadas en el punto b) de la Primera Disposición Complementaria y Transitoria, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera será obligatoria a partir del ejercicio económico 2016.

Notas a los estados financieros (continuación).

- (iii) Para las entidades enunciadas en el punto c) de la Primera Disposición Complementaria y Transitoria, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera será obligatoria a partir del ejercicio económico 2017.

Los estados financieros correspondientes a ejercicios económicos anteriores podrán elaborarse conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad, o por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes internacionalmente que emita el IASB.

Considerando estas normas la Empresa adecuará en el año 2015 sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

5. Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo de cambio.

- (a) De acuerdo con la legislación vigente las operaciones en moneda extranjera se efectúan considerando los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio era de S/.2.981 para la compra y S/.2.989 para la venta por cada US\$1.00 (S/.2.794 y S/.2.796 por cada US\$1.00 al 31 de diciembre de 2013), respectivamente.
- (b) La Empresa al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, tenía activos y pasivos en dólares estadounidenses como sigue:

	31.12.2014	31.12.2013
Activos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	94,529	82,249
Cuentas por cobrar comerciales	863,373	1,199,308
Otras cuentas por cobrar	1,505,351	1,616,485
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	33,489	13,841
Total activos	2,496,742	2,911,883
Pasivos:		
Obligaciones financieras	(449,024)	(779,935)
Cuentas por pagar comerciales	(728,616)	(1,011,741)
Otras cuentas por pagar	(1,955,500)	(2,524,237)
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	(1,817,940)	(2,022,628)
Total pasivos	(4,951,080)	(6,338,541)
Posición (pasiva) neta expuesta al riesgo de cambio	(2,454,338)	(3,426,658)

Notas a los estados financieros (continuación).

- (c) La Gerencia ha decidido aceptar el riesgo cambiario de esta posición, por lo que no ha realizado operaciones con productos derivados para su cobertura.
- (d) La Empresa al 31 de diciembre de 2014, ha registrado ganancias por diferencia en cambio por S/.1,174,444 (S/.1,072,940 en el ejercicio 2013) y pérdidas por diferencia en cambio por S/.1,944,366 (S/.1,913,110 en el ejercicio 2013), las mismas que se incluyen neto en el estado del resultado integral.

6. Efectivo y equivalente de efectivo.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

		31.12.2014	31.12.2013
Efectivo en caja		20,800	20,800
Cuentas corrientes	(a)	923,175	563,670
Fondos sujetos a restricción	(b)	107,412	392,352
Total		<u>1,051,387</u>	<u>976,822</u>

(a) Los saldos de las cuentas corrientes al 31 de diciembre de 2014 están denominados en nuevos soles (S/.640,700) y en dólares estadounidenses (US\$94,529 equivalente a S/.282,475). Los saldos son de libre disponibilidad y no devengan intereses.

(b) Está referido a los montos depositados por detracciones del Impuesto General a las Ventas - IGV en el Banco de la Nación.

7. Cuentas por cobrar comerciales, neto.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

		31.12.2014	31.12.2013
Facturas por cobrar	(a)	8,365,101	7,828,217
Menos:			
Estimación para cuenta de cobranza dudosa	(c)	(67,823)	(67,823)
Total		<u>8,297,278</u>	<u>7,760,394</u>

(a) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden en su mayoría a clientes nacionales. Tales cuentas por cobrar están denominadas en nuevos soles (S/.5,719,259) y dólares estadounidenses (US\$863,373 equivalente a

Notas a los estados financieros (continuación).

S/2,578,019). Las cuentas por cobrar comerciales tienen vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

- (b) La calidad crediticia de las cuentas por cobrar se ha evaluado sobre la base de las fechas de vencimiento de los documentos por cobrar, el cual refleja los índices de incumplimiento, como sigue (expresado en nuevos soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Por vencer	6,481,981	5,512,106
Vencidos:		
Hasta 60 días	221,855	120,920
De 61a 180 días	778,247	297,492
De 181 a 360 días	691,844	56,237
Más de 361 días	191,174	1,841,462
Saldo al 31 de diciembre	8,365,101	7,828,217

- (c) En opinión de la Gerencia, no es necesario realizar una provisión para cuentas de cobranza dudosa adicional al 31 de diciembre de 2014, debido a que los procedimientos de cobranza cubren adecuadamente el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales a estas fechas.

8. Cuentas por cobrar y por pagar a empresas relacionadas.

A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro (expresado en nuevos soles):

Detalle	Saldos al 01.01.2014	Adiciones	Deducciones	Saldos al 31.12.2014
Cuentas por cobrar comerciales:				
(a)				
Everandes S.A.C.	390	3,700	(390)	3,700
Greenandes Perú S.A.C.	236,144	2,903,169	(2,289,815)	849,498
Sea Land Logistics del Perú S.A.C.	1,052,930	887,252	(1,855,040)	85,142
Space Wise Perú S.A.C.	30,886	369,437	(344,268)	56,055
Sub total	1,320,350	4,163,558	(4,489,513)	994,395
Otras cuentas por cobrar:				
Everandes S.A.C.	15	0	(15)	0
Greenandes Perú S.A.C.	2,679	515	(3,194)	0
Everback S.A.C.	1,574	0	(1,574)	0
Sub total	4,268	515	(4,783)	0

Notas a los estados financieros (continuación).

Detalle	Saldos al 01.01.2014	Adiciones	Deducciones	Saldos al 31.12.2014
Total cuentas por cobrar	1,324,618	4,164,073	(4,494,296)	994,395
Cuentas por pagar comerciales:	(b)			
Consortio TPP	780,504	4,694	(785,199)	0
Everandes S.A.C.	766,220	4,150,204	(4,447,296)	469,128
Greenandes Perú S.A.C.	281,303	1,471,675	(1,661,533)	91,445
Sea Land Logistics del Perú S.A.C.	1,142	11,622	(11,725)	1,039
Space Wise Perú S.A.C.	22,170	322,185	(182,237)	162,118
RIU Inversiones S.A.	1,135,701	574,460	(259,862)	1,450,299
Sub total	2,987,040	6,534,840	(7,347,852)	2,174,028
Cuentas por pagar diversas:	(c)			
Consortio TPP	478,360	0	(478,360)	0
Greenandes Perú S.A.C.	698,852	0	(698,852)	0
RIU Inversiones S.A.	68,231	0	0	68,231
Sub total	1,245,443	0	(1,177,212)	68,231
Total cuentas por pagar	4,232,483	6,534,840	(8,525,064)	2,242,259
Préstamo con empresas relacionadas a largo plazo:	(c)			
RIU Inversiones S.A.	3,707,283	4,083,478	(4,105,829)	3,684,932
Total cuentas por pagar a largo plazo	3,707,283	4,083,478	(4,105,829)	3,684,932

- (a) Las cuentas por cobrar comerciales están referidas a facturas en nuevos soles (S/.894,398) y en dólares estadounidenses (US\$33,489 equivalente a S/.99,997), tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen garantías específicas, originadas por servicios de almacenamiento, portuarios y logísticos.
- (b) Las cuentas por pagar comerciales están referidas a facturas en nuevos soles (S/.420,329) y en dólares estadounidenses (US\$586,521 equivalente a S/.1,753,699), tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen garantías específicas, se han originado por servicios de agenciamiento marítimo recibidos y comisiones por servicios comerciales.
- (c) Las cuentas por pagar diversas están referidas a dividendos por pagar en nuevos soles (S/.68,231) y préstamos en dólares estadounidenses a su accionista (US\$1,231,419 equivalente a S/.3,684,932), netos de intereses por S/.1,331,643.

Notas a los estados financieros (continuación).

9. Otras cuentas por cobrar.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

		31.12.2014	31.12.2013
Cuentas por cobrar al personal		70,729	76,885
Cuentas por cobrar diversas	(a)	5,166,462	5,704,524
Impuestos pagados por anticipado	(b)	2,014,077	2,172,421
Anticipos de proveedores		335,461	53,405
Total		<u>7,586,729</u>	<u>8,007,235</u>

(a) Las cuentas por cobrar diversas están denominadas en nuevos soles (S/.671,484) y en dólares estadounidenses (US\$1,505,351 equivalente a S/.4,494,978). Las cuentas por cobrar diversas corresponden a reclamaciones a terceros (S/.801,018) garantía por alquileres (S/.69,014) y cuentas por cobrar a líneas navieras (S/.4,261,434) y cuentas por cobrar diversas (S/.34,996).

(b) Los impuestos pagados por anticipado están referidos a pagos a cuenta del impuesto a la renta de tercera categoría (S/.1,899,147), Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN (S/.111,984) y crédito fiscal por el Impuesto General a las Ventas - IGV (S/.2,946) que se utilizará en los periodos siguientes. Los impuestos pagados por anticipado están denominados en nuevos soles.

10. Existencias.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

		31.12.2014	31.12.2013
Mercaderías		7,207	7,207
Suministros diversos	(a)	363,062	235,164
Total		<u>370,269</u>	<u>242,371</u>

(a) Están referidos a materiales que la Empresa utiliza en el mantenimiento de los contenedores, útiles de oficina, formatos, precintos, útiles de aseo, así como uniformes de uso del personal, entre otros.

Notas a los estados financieros (continuación).

11. Gastos pagados por anticipado.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

		31.12.2014	31.12.2013
Seguros pagados por adelantado	(a)	51,274	72,249
Otros	(b)	150,776	285,585
Total		<u>202,050</u>	<u>357,834</u>

- (a) Están referidos básicamente a las diversas pólizas que la Empresa ha adquirido como seguros para contenedores, vehículos, seguro complementario de trabajo de riesgo, seguro contra incendio, multiriesgos, deshonestidad y seguro internacional. Dichos seguros se devengarán y aplicarán a resultados en el ejercicio siguiente.
- (b) Corresponde a alquileres pagados por adelantado (S/.1,906), certificaciones y licencias (S/.102,072) y otros gastos pagados por adelantado (S/.46,798).

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Inmuebles, maquinaria y equipos, neto.

A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro (expresado en nuevos soles):

	Terrenos	Inmuebles y otras construcciones	Maquinaria y equipos	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos diversos	Equipos de cómputo	Trabajos en curso	Total al 31.12.2014	Total al 31.12.2013
Costo:										
Saldo inicial	28,000	11,904,928	3,367,958	244,793	258,422	572,588	336,860	8,934	16,722,483	15,184,267
Adiciones	0	277,179	0	0	8,606	60,480	5,881	0	352,146	1,540,036
Ventas y/o retiros	0	(831,186)	(875,604)	0	0	0	0	0	(1,706,790)	(1,820)
Transferencias	0	(540,526)	468,716	0	3,050	68,760	0	0	0	0
Total costo	28,000	10,810,395	2,961,070	244,793	270,078	701,828	342,741	8,934	15,367,839	16,722,483
Depreciación acumulada:										
Saldo inicial	0	(3,811,741)	(1,780,428)	(66,571)	(88,237)	(156,741)	(171,708)	0	(6,075,426)	(5,019,715)
Adiciones	0	(550,525)	(359,518)	(48,959)	(26,229)	(69,941)	(60,877)	0	(1,116,049)	(1,055,726)
Ventas y/o retiros	0	16,658	576,438	0	0	0	0	0	593,096	15
Total depreciación acumulada	0	(4,345,608)	(1,563,508)	(115,530)	(114,467)	(226,682)	(232,585)	0	(6,598,379)	(6,075,426)
Costo neto	28,000	6,464,787	1,397,562	129,263	155,612	475,146	110,156	8,934	8,769,460	10,647,057

Notas a los estados financieros (continuación).

- (a) Al 31 de diciembre de 2014, los activos adquiridos bajo contrato de arrendamiento financiero ascienden a un costo de S/.13,091,940 y depreciación acumulada por S/.5,796,363. Tales activos están referidos a construcciones e instalaciones, maquinaria y vehículos de transporte y carga.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014, la Empresa tiene activos totalmente depreciados por un valor de S/.92,896.
- (c) Las ventas y/o retiros del periodo corresponden a la baja de instalaciones realizadas en un local alquilado, debido a la cancelación de dicho contrato de alquiler y a la baja de grúas; los mismos que se presentan al costo neto de enajenación (S/.1,113,693) en el rubro gastos de administración, en el estado de resultado integral.
- (d) La depreciación al 31 de diciembre de 2014 ha sido registrada como parte de gastos de administración, la cual se presenta en el estado del resultado integral.
- (e) Al 31 de diciembre de 2014, la Empresa ha contratado seguros contra todo riesgo para la cobertura de sus activos. Los seguros fueron contratados con diversas compañías de seguros. En opinión de la Gerencia, los seguros contratados al 31 de diciembre de 2014 cubren razonablemente el riesgo de pérdida por siniestro de los activos a dicha fecha.

Notas a los estados financieros (continuación).

13. Obligaciones financieras.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

Acreedor	Tasa de interés anual (%)	Vencimiento	Moneda	Saldo del capital al 31 de diciembre de 2014			Saldo del capital al 31 de diciembre de 2013		
				Porción corriente	Porción no corriente	Total	Porción corriente	Porción no corriente	Total
Préstamos bancarios:									
BBVA Continental	7.00%	20/06/2014	S/.	0	0	0	171,238	0	171,238
BBVA Continental	7.00%	26/06/2014	S/.	0	0	0	83,054	0	83,054
Sub total				0	0	0	254,292	0	254,292
Intereses				0	0	0	(12,871)	0	(12,871)
Total préstamos bancarios				0	0	0	241,421	0	241,421
Factoring: (a)									
BBVA Continental			S/.	125,149	0	125,149	0	0	0
BBVA Continental			US\$	96,353	0	96,353	0	0	0
Total factoring				221,502	0	221,502	0	0	0
Arrendamientos financieros: (b)									
BBVA Continental	8.20%	10/09/2015	US\$	863,888	0	863,888	1,077,109	807,836	1,884,945
BBVA Continental	7.55%	10/02/2017	US\$	126,340	147,400	273,740	118,142	255,978	374,120
BBVA Continental	7.10%	21/08/2015	US\$	53,236	0	53,236	74,668	49,782	124,450
BBVA Continental	7.30%	19/10/2015	US\$	43,300	0	43,300	48,586	40,490	89,076
BBVA Continental	7.00%	06/12/2018	S/.	274,465	823,396	1,097,861	274,465	1,097,861	1,372,326
Banco Santander	7.21%	01/06/2015	US\$	12,033	0	12,033	22,505	11,253	33,758
Sub total				1,373,262	970,796	2,344,058	1,615,475	2,263,200	3,878,675
Intereses				(104,218)	(87,851)	(192,069)	(211,080)	(188,726)	(399,806)
Total arrendamientos financieros				1,269,044	882,945	2,151,989	1,404,395	2,074,474	3,478,869
Total, neto de intereses				1,490,546	882,945	2,373,491	1,645,816	2,074,474	3,720,290

Notas a los estados financieros (continuación).

- (a) Referidos a la línea de crédito de sus proveedores por contratos de factoring con el BBVA Continental, tales contratos están denominados en nuevos soles (S/.125,149) y en dólares estadounidenses (US\$32,236 equivalente a S/.96,354) devengan intereses a tasas de mercado.
- (b) Comprende los contratos de arrendamiento financiero celebrados con entidades financieras para la adquisición de maquinarias, vehículos de transportes y equipos diversos. Los contratos están denominados en nuevos soles (S/.1,097,861) y en dólares estadounidenses (US\$416,788 equivalente a S/.1,246,197).

14. Cuentas por pagar comerciales.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

		31.12.2014	31.12.2013
Facturas por pagar	(a)	4,881,208	5,462,767
Honorarios por pagar		1,217	430
Total		<u>4,882,425</u>	<u>5,463,197</u>

- (a) Las facturas por pagar están denominadas en nuevos soles (S/.2,702,646) y en dólares estadounidenses (US\$728,616 equivalente en S/.2,178,562). Las facturas tienen vencimiento corriente y no devengan intereses.

15. Otras cuentas por pagar.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

		31.12.2014	31.12.2013
Tributos por pagar	(a)	1,059,608	500,588
Remuneraciones y participaciones por pagar	(b)	797,124	535,450
Cuentas por pagar diversas	(c)	6,232,864	8,583,505
Ingresos diferidos		0	10,441
Total		<u>8,089,596</u>	<u>9,629,984</u>

- (a) Los tributos por pagar corresponden a: Impuesto General a las Ventas - IGV (S/.607,291), Impuesto General a las Ventas - IGV retenciones (S/.10,618), impuesto a la renta de tercera categoría (S/.249,715), impuesto a la renta de quinta categoría (S/.68,234), impuesto a la renta de cuarta categoría (S/.3,330),

Notas a los estados financieros (continuación).

EsSalud (S/.44,267), Oficina Nacional de Pensiones - ONP (S/.7,654), Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP (S/.68,474) y otros impuestos menores por pagar (S/.25).

- (b) Corresponden a vacaciones por pagar (S/.601,024), participaciones de los trabajadores por pagar (S/.74,397), Compensación por Tiempo de Servicios - CTS correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2014 (S/.113,680) y liquidación de beneficios sociales (S/.8,023).
- (c) Corresponde a obligaciones con proveedores por atención a embarcaciones de líneas navieras (S/.5,986,691), depósitos de clientes en exceso y depósitos pendientes de devolución (S/.224,929), y otras cuentas por pagar a terceros (S/.21,244). Tales cuentas por pagar están denominadas en nuevos soles (S/.385,915) y en dólares estadounidenses (US\$1,955,500 equivalente a S/.5,846,949).

16. Capital social.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social de la Empresa está constituido por 13,168,130 y 9,424,952, respectivamente; acciones nominativas, comunes, iguales, todas con derecho a voto, indivisibles y de un valor nominal de S/.1.00 cada una íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Durante el año 2014 el accionista Greenandes Perú S.A ha realizado varios aportes de capital en efectivo ascendentes a S/.3,743,178. La estructura de la participación accionaria de la Empresa al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Porcentaje de participación individual en el capital	Número de accionistas	Porcentaje de participación (%)
De 0.00 hasta 10.00	1	05.24
De 10.01 hasta 100.00	1	94.76
Total	2	100.00

17. Reserva legal.

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que esta sea igual al veinte (20) por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas o puede ser capitalizada existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Notas a los estados financieros (continuación).

18. Resultados acumulados.

Son susceptibles de ser capitalizados o distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas, solo aplicable al accionista persona natural domiciliada o no, o persona jurídica no domiciliada en el Perú; dicho impuesto debe ser retenido y liquidado por la Empresa. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

La Empresa ha efectuado un ajuste por un importe neto de S/.219,277 en negativo que corresponde a operaciones regularizadas por S/.1,486,069 principalmente de periodos anteriores menos el ajuste por impuesto a la renta diferido proveniente del período 2013 ascendente a S/.1,266,292

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los resultados acumulados ascienden a S/.5,881,753 y de S/.6,627,836 en negativo, respectivamente.

19. Ventas.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Terceros	60,425,873	52,733,202
Empresas relacionadas	3,346,063	3,625,335
Total	63,771,936	56,358,537

20. Costo directo de servicios.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Terceros	40,103,709	36,051,120
Empresas relacionadas	1,133,992	896,747
Total	41,237,701	36,947,867

Notas a los estados financieros (continuación).

21. Gastos de administración.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Servicios prestados por terceros	5,312,479	6,059,306
Gastos de personal	11,470,763	11,030,170
Tributos	192,107	283,164
Cargas diversas de gestión	2,328,480	627,732
Provisiones del ejercicio	1,142,495	762,275
Total	20,446,324	18,762,647

22. Gastos de ventas.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

		31.12.2014	31.12.2013
Servicios prestados por terceros	(a)	150,002	5,651,466
Cargas diversas de gestión		0	172,672
Provisiones del ejercicio		0	299,409
Total		150,002	6,123,547

(a) Al 31 de diciembre de 2014, la Empresa ha modificado la política contable en relación al registro de diferentes servicios como: alquiler de terreno, servicio de vigilancia, comisiones y otros; los cuales de acuerdo a su naturaleza forman parte del costo directo del servicio prestado.

23. Gastos financieros, neto.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Ingresos financieros:		
Otros ingresos financieros	0	632
Total ingresos financieros	0	632

Notas a los estados financieros (continuación).

	31.12.2014	31.12.2013
Gastos financieros:		
Intereses y gastos de préstamos	292,249	305,501
Intereses de arrendamiento financiero	212,900	392,015
Intereses por obligaciones tributarias	2,992	78
Otros gastos financieros	273	0
	<hr/>	<hr/>
Total gastos financieros	508,414	697,594
	<hr/>	<hr/>
Total gastos financieros, neto	(508,414)	(696,962)
	<hr/>	<hr/>

24. Impuesto a la renta corriente y diferido.

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado sobre las diferencias temporales entre la base contable y tributaria de los activos y pasivos. A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro (expresado en nuevos soles):

	Al 01 de enero de 2013	Ingreso (gasto)	Al 01 de diciembre de 2013	Ingreso (gasto)	A resultados acumulados	Al 01 de diciembre de 2014
Activo diferido:						
Provisión de vacaciones no pagadas y pagadas, neto	0	95,327	95,327	58,771	0	154,098
Pérdida tributaria	0	422,097	422,097	(271,430)	1,266,292	1,416,959
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total activo diferido	0	517,424	517,424	(212,659)	1,266,292	1,571,057
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

- (b) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado del resultado integral por los años terminados el 31 de diciembre 2014 y de 2013, se compone de la siguiente manera (expresado en nuevos soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Impuesto a la renta:		
Corriente	(249,715)	0
Diferido	(212,659)	517,424
	<hr/>	<hr/>
Total	(462,374)	517,424
	<hr/>	<hr/>

Notas a los estados financieros (continuación).

25. Utilidad (pérdida) básica por acción.

La utilidad (pérdida) básica por acción se determina dividiendo la utilidad (pérdida) neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. La utilidad (pérdida) básica al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 por cada acción ha sido determinada de la siguiente manera (expresado en nuevos soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Utilidad (pérdida) neta atribuible a los accionistas	965,360	(6,116,646)
Promedio ponderado del número de acciones emitidas	13,168,130	9,424,952
Utilidad (pérdida) básica por acción	0.0733	(0.6490)

26. Situación tributaria.

- (a) La Empresa está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable después de calcular la participación de los trabajadores, la cual, de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes, se calcula, en el caso de la Empresa, aplicando una tasa de 5 por ciento sobre la renta neta imponible.

Mediante la Ley N° 30296 se ha modificado la tasa del Impuesto a la Renta, para los siguientes ejercicios, la misma que asciende a 28% para los ejercicios 2015 - 2016; 27% para los ejercicios 2017 - 2018 y 26% para el ejercicio 2019 en adelante.

Bajo las normas legales vigentes no existen restricciones a la remesa de dividendos ni a la repatriación de capitales. Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional sobre los dividendos provenientes de personas jurídicas domiciliadas en el país.

La tasa del Impuesto a la renta por los dividendos hasta el 2014 fue del 4.1%. A partir del ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30296 publicada el 31 de diciembre 2014, los dividendos estarán gravados con las tasas del 6.8% en los ejercicios 2015 - 2016; con la tasa del 8.0% por los ejercicios 2017 - 2018 y con la tasa del 9.3% por el ejercicio 2019 en adelante.

- (b) A partir del 1 de marzo de 2011, la tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) es de 16%. Así la tasa global (considerando el 2% por concepto de Impuesto de Promoción Municipal) asciende a 18%.

Notas a los estados financieros (continuación).

- (c) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta.

Entre otros, se ha establecido que las empresas deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

Conforme lo establece la Décima Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30296, para efectos de determinar los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría del ejercicio 2015, el coeficiente deberá ser multiplicado por el factor 0.9333.

- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben contar con información y documentación que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación a través de un Estudio Técnico de Precios de Transferencia y presentar anualmente una declaración jurada informativa que refleje las transacciones realizadas.

Con la dación de la Resolución de Superintendencia N° 167-2006/SUNAT y normas modificatorias, se establece que los contribuyentes que realicen operaciones con vinculadas o con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán presentar una declaración jurada informativa y/o un Estudio Técnico de Precios de Transferencia en caso sus transacciones superen los montos que señala la normativa legal.

Cabe señalar que, de acuerdo a lo establecido en la única disposición derogatoria del Decreto Legislativo N° 1116, a partir del 1° de agosto de 2012, las disposiciones sobre Precios de Transferencia no serán de aplicación para la determinación del Impuesto General a las Ventas.

La Empresa cuenta con el Estudio de Precios de Transferencia por sus operaciones realizadas con sus vinculadas por el ejercicio 2013; asimismo, la Empresa al haber realizado transacciones con sus vinculadas en el ejercicio 2014 realizará el mencionado estudio, a fin de cumplir con las normas que regulan la materia.

Con base en el análisis de las operaciones de la Empresa, la Gerencia opina, que como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán

Notas a los estados financieros (continuación).

contingencias de importancia para la Empresa al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

- (e) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial, a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del Impuesto a la Renta. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2014, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/.1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

- (f) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero. A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota se redujo a 0.005%.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la Empresa que se cancelen por esta vía.

- (g) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas calculado por la Empresa en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas del periodo 2010 ya han sido fiscalizadas. A la fecha del presente informe los periodos 2011 al 2013, se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen, resultarán o no pasivos para la Empresa, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que este se determine.

Notas a los estados financieros (continuación).

En opinión de la Gerencia de la Empresa, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

27. Compromisos.

La Empresa al 31 de diciembre de 2014 tenía los siguientes compromisos:

- (a) Fianza a favor del BBVA Continental por un importe ascendente a US\$478,863 por el alquiler del local ubicado en Av. Néstor Gambeta hasta el vencimiento del contrato.
- (b) Garantía a través del BBVA Continental hasta por un importe ascendente a US\$1,400,000 para el desarrollo de las operaciones como Terminal ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT.
- (c) Garantía a través del BBVA Continental ante la Autoridad Portuaria Nacional (Callao y Paita) por un importe de US\$60,000.

28. Contingencias.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra y/o a favor de la Empresa al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

29. Información por segmentos.

La Norma Internacional de Información Financiera - Segmento de Operación - NIIF 8 requiere que la Empresa presente información financiera por segmentos. Al respecto, la Gerencia tal como está organizada para tomar decisiones y evaluar el desempeño de sus actividades, considera que opera en un solo segmento reportable.

30. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros.

El valor razonable o estimado de mercado es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado, o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento para determinar dicho valor razonable, se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. A pesar de que la

Notas a los estados financieros (continuación).

Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable puede no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación de dichos instrumentos.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- (a) Las cuentas corrientes representan efectivo y no representan riesgos crediticios significativos, por lo que su valor en libros contables equivale a su valor estimado de mercado.
- (b) Los valores de mercado de las cuentas por cobrar y pagar son similares a sus valores en libros contables, debido a que dichas cuentas poseen principalmente vencimientos corrientes.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia considera que los valores estimados de los instrumentos financieros de la Empresa no difieren en forma significativa de sus valores en libros contables.

31. Administración de riesgos financieros.

Las actividades de la Empresa la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, tasas de interés, crédito y liquidez. El programa de administración de riesgos de la Empresa trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de la Empresa es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes mencionados, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

- (a) **Riesgo de tipo de cambio.**
La Empresa tiene activos y pasivos de corto plazo en dólares estadounidenses; por consiguiente, está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Como se explica en la Nota 5 de las Notas a los estados financieros, la Empresa no utilizó instrumentos financieros para cubrir este riesgo, debido a que, en opinión de la Gerencia, la Empresa no presenta una exposición en dólares estadounidenses significativa que pueda afectar de manera importante los resultados de sus operaciones.
- (b) **Riesgo de tasa de interés.**
La exposición de la Empresa a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés, básicamente por sus obligaciones financieras. La Empresa no usa

Notas a los estados financieros (continuación).

instrumentos financieros derivados para cubrir este riesgo. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Empresa mantiene financiamiento con entidades bancarias a tasa fija de interés y no mantiene activos que devengan tasas de interés variables, por lo que la Gerencia considera que no está expuesta a este riesgo.

(c) Riesgo crediticio.

El riesgo crediticio es la posibilidad de pérdidas que asume la Empresa, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales de sus clientes. Para mitigar el impacto de dichas potenciales pérdidas, la Gerencia realiza provisiones contables, considerando el nivel de incumplimiento de pago de cada cliente.

(d) Riesgo de liquidez.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de mantener una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento y de la obtención de líneas de crédito que le permiten desarrollar sus actividades normalmente. Al 31 de diciembre de 2014, la Empresa tiene un nivel aceptable de liquidez, en consecuencia, en opinión de la Gerencia, no existe mayor riesgo de liquidez a la que estuviera afecto la Empresa.